

Licencias de Taxi

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de solicitudes y concesión de licencias de taxi y conductores de los mismos.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
giraom@yahoo.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 2/2003 de ordenación de Transportes urbanos y metropolitanos de viajeros de Andalucía
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Solicitantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Datos de carácter identificativo, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Junta de Andalucía
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos serán conservados durante el tiempo en que persista la licencia correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.